



CONSEJO UNIVERSITARIO

Mérida, 12 de Noviembre de 2018.
CU -2244/18

Economista
María Eugenia Urdaneta de Huizzi
Directora de Planificación y Desarrollo (PLANDES)
Presente.-

En atención al "Reglamento Interno del Consejo Universitario de la Universidad de Los Andes" aprobado según Resolución N° CU-1066/18, de fecha 07.05.2018, el cual regula en el Título IV lo referido a la realización de sesiones virtuales, así como consultas virtuales del Consejo Universitario, con el fin de garantizar la toma de decisiones de manera oportuna y efectiva, reglamenta la delegación de funciones y consulta virtual, y señala en el Capítulo II, que el Rector tomará la decisión relacionada con cualquier solicitud que se haga por ante el Consejo Universitario durante el período de receso (entre semana, fin de semana, recesos vacacionales, entre otros recesos), debiendo informar sobre el particular a la Secretaría del Consejo Universitario, instancia a quien le corresponde elaborar la resolución respectiva debidamente motivada en la delegación de funciones otorgada por el Consejo Universitario al Rector y la necesidad o urgencia de la decisión; en tal sentido, se sometió a consideración de los miembros del cuerpo su comunicación N° DGPD-0207-2018, de fecha 05.11.2018, mediante la cual remite, para consideración y aprobación por parte de este Máximo Organismo, un (01) ejemplar del "Plan Operativo Anual 2019 de la Universidad de Los Andes", elaborado por el equipo de trabajo del Departamento de Planificación Económico - Financiero, bajo la Coordinación de la Economista Keyla del Carmen Mora Garcés.

En tal sentido, le notifico que el Consejo Universitario **aprobó el "Plan Operativo Anual 2019 de la Universidad de Los Andes"**.

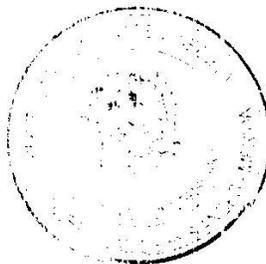
Participación que hago a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente,

José María Álvarez Álvarez
Secretario de la Universidad de Los Andes

Copias: DSIA

Wendy M.



DIRECCION DE PLANDES
Recibido por: *[Handwritten Signature]*
Fecha: *14-11-18* Hora: *12:00*
Código SAC: _____



1. IDENTIFICACIÓN DEL ENTE

1.1 INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

1.2 EJERCICIO FISCAL:

2019

1.3. POLÍTICA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

1.3.1 POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO:

LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA EL AÑO 2019 LA FORMAN

	%	PROGRAMADO
1. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE LA REPÚBLICA	95,41%	1.031.848.493
2. APOORTE DE LA GOBERNACION		
3. INGRESOS PROPIOS	1,83%	19.838.300
4. OTROS INGRESOS	2,75%	29.734.236
5. DISMINUCION EN CAJA	0,00%	31.117
6. DISMINUCION EN BANCO		
7. DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR		
8 INCREMENTO DE LA DEPRECIACION Y AMORTIZACION		
9. INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR		
	100%	1.081.452.146

1.3.2 POLÍTICA DE GASTOS:

LA DISTRIBUCION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO

	%	
4.01.00.00.00 GASTOS DE PERSONAL	44,38%	479.970.092
4.02.00.00.00 MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCÍAS	15,35%	166.035.014
4.03.00.00.00 SERVICIOS NO PERSONALES	12,26%	132.612.269
4.04.00.00.00 ACTIVOS REALES	1,95%	21.102.928
4.05.00.00.00 INCREMENTO DE ACTIVOS	0,00%	0
4.07.00.00.00 TRANSFERENCIAS	26,05%	281.731.798
4.08.00.00.00 OTROS GASTOS	0,00%	0
4.11.00.00.00 DISMINUCION DE PASIVOS	0,00%	45
	100,00%	1.081.452.146



2. FUNDAMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL 2019

2.1 DESCRIPCIÓN BREVE DE LO QUE PRETENDE REALIZAR LA INSTITUCIÓN

La Universidad de Los Andes, en ejercicio de sus funciones, como órgano descentralizado de la Administración Pública Nacional, sin fines empresariales, adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología, cumpliendo con disposiciones generales de la Ley Orgánica de Planificación Pública y Popular referente a los planes operativos y atendiendo los Principios y Valores de la planificación pública, formula el presente Plan Operativo Anual 2019. El Plan concreta los proyectos, recursos, objetivos y metas trazados en el Plan Estratégico Institucional y a los fines de la concreción de resultados y metas previstas en el Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (Plan de la Patria 2019-2025) y las Políticas Institucionales del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología. Los proyectos presupuestarios institucionales que integran el POA 2019 son: 1. Ingreso, Prosección y egreso de los estudiantes en Pregrado; 2. Formación de los estudiantes en Postgrado o estudios avanzados; 3. Investigación y creación intelectual; 4. Servicio, asistencia y apoyo académico, técnico y productivo; 5. Servicio de soporte y apoyo a la prosección estudiantil; y 6. Mantenimiento y dotación de la Infraestructura e insumos de las Instituciones de Educación Universitaria. Es importante mencionar que los recursos presupuestarios requeridos para la ejecución de metas físicas de los proyectos no cubre la demanda requerida para los cuatro trimestres del año. Así mediante el proyecto 1. Ingreso, Prosección y egreso de estudiantes en Pregrado se espera atender durante el año una matrícula de 34.013 estudiantes de pregrado en formación en carreras tradicionales de distintas áreas del conocimiento. Ingresar en el año una matrícula de 7.218 estudiantes en formación de TSU y de licenciados o su equivalente. Egresar 4.224 estudiantes; en prosección 31.019; y 8.860 estudiantes en proyectos socio-integradores y socio-comunitarios. Con el objetivo de formar especialistas, magister y doctores que contribuyan a la transformación social, mediante apropiación, adecuación, creación e innovación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales se ejecuta el proyecto 2. Formación de estudiantes en Postgrado o estudios avanzados esperando atender una matrícula de 5.462 distribuida de la siguiente manera: 2.096 especialistas, 2.846 magister, 520 doctores y una matrícula de 400 estudiantes en estudios no conducentes a grado académico. Con la finalidad de Fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por la Institución para fortalecer el desarrollo integral de la Nación, se ejecuta el proyecto 3. Investigación y creación intelectual mediante 539 desarrollo de proyectos de Investigación en las diferentes áreas del saber; 758 publicaciones del conocimiento a través de distintos medios para dar a conocer el producto: impresos, táctiles, auditivas y electrónicos.; la aplicación de 147 proyectos socio-comunitarios y socio-productivos; así como el acompañamiento profesional y técnico mediante 2.844 asistencias técnicas. Para Optimizar los diversos espacios de formación y atención académica ofrecidos por la Universidad de Los Andes para los estudiantes, docentes e investigadores y comunidad en general, se desarrolla el proyecto 4. Servicio, asistencia y apoyo académico, técnico y productivo, mediante el cual se aspira ofrecer 5.310 servicios de orientación, asesoría académica y desempeño estudiantil; atender 39.475 estudiantes en servicios bibliotecarios, brindar 608 servicios en laboratorios; atender 40 estudiantes en el Bioterio, 2.094 estudiantes en estaciones experimentales y 403 estudiantes en viveros, ofrecer 7.348 servicios en tecnología de información, además de ofrecer 4.082 programas de educación continua y permanente a la comunidad universitaria y público en general. El proyecto 5. Servicio de soporte y apoyo a la prosección estudiantil se ejecuta a fin de garantizar los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de estudiantes y docentes, para ello se desarrollan acciones específicas donde se espera para el año 2019 beneficiar 8.600 estudiantes en apoyo socioeconómico; 23.056 estudiantes mediante apoyo al sistema de salud integral; beneficiar 20.240 estudiantes mediante el servicio de comedores integrales y otros servicios de alimentación; 28.600 estudiantes beneficiados del sistema de transporte estudiantil; 53 beneficiados con el programa atención a estudiantes con discapacidad; además del desarrollo de 103 actividades deportivas y 707 actividades culturales. En el proyecto 6. Mantenimiento y dotación de la Infraestructura e insumos de las Instituciones de Educación Universitaria se realizan acciones específicas que conllevan para el año 2019 el mantenimiento, conservación, remodelación y adecuación de 80 obras y servicios conexos para atender 462.000 m2 aproximadamente de infraestructura física, la dotación de 12 insumos, la ejecución de 232 servicios conexos al mantenimiento de la infraestructura y la realización de 16 servicios permanentes para la seguridad y vigilancia de la infraestructura en todos los núcleos universitarios que conforman la ULA.

2.2 RESPONSABLES DEL PROYECTO

PROYECTO: 01 INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE	Juan Carlos Pacheco
CÉDULA DE IDENTIDAD	9476493
CORREO ELECTRÓNICO	rectoradoula@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO	2742402417

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 02 FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS

2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO

NOMBRE	María Eugenia Noguera de Avendaño
CÉDULA DE IDENTIDAD	8024613
CORREO ELECTRÓNICO	soporte.cep.ula@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2403380

2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO

NOMBRE	Williams Sosa
CÉDULA DE IDENTIDAD	15756865
CORREO ELECTRÓNICO	wigreso@yahoo.es
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402579
UNIDAD TÉCNICA	Dirección de Programación y Presupuesto

2.2.3 REGISTRADOR

NOMBRE	Keyla Mora
CÉDULA DE IDENTIDAD	10612515
CORREO ELECTRÓNICO	keylamora@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402532

2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO

NOMBRE	Victor Molina
CÉDULA DE IDENTIDAD	8031924
CORREO ELECTRÓNICO	molina@ula.ve
NÚMERO TELEFÓNICO	0274-2402572
UNIDAD ADMINISTRADORA	Dirección de Programación y Presupuesto

PROYECTO: 03 INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	
2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO	2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO
NOMBRE <input type="text" value="Alejandro Gutierrez"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="3960676"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="agutie@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="274-2402789"/>	NOMBRE <input type="text" value="Williams Sosa"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="15756865"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="wigreso@yahoo.es"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402579"/> UNIDAD TÉCNICA <input type="text" value="Dirección de Programación y Presupuesto"/>
2.2.3 REGISTRADOR	2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
NOMBRE <input type="text" value="Keyla Mora"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="10612515"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="keylamora@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402532"/>	NOMBRE <input type="text" value="Victor Molina"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="8031924"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="molina@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402572"/> UNIDAD ADMINISTRADORA <input type="text" value="Dirección de Programación y Presupuesto"/>
PROYECTO: 04 SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	
2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO	2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO
NOMBRE <input type="text" value="Patricia Rossenzwing"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="3018355"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="viceacad@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402731"/>	NOMBRE <input type="text" value="Williams Sosa"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="15756865"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="wigreso@yahoo.es"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402579"/> UNIDAD TÉCNICA <input type="text" value="Dirección de Programación y Presupuesto"/>
2.2.3 REGISTRADOR	2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
NOMBRE <input type="text" value="Keyla Mora"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="10612515"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="keylamora@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402532"/>	NOMBRE <input type="text" value="Victor Molina"/> CÉDULA DE IDENTIDAD <input type="text" value="8031924"/> CORREO ELECTRÓNICO <input type="text" value="molina@ula.ve"/> NÚMERO TELEFÓNICO <input type="text" value="0274-2402572"/> UNIDAD ADMINISTRADORA <input type="text" value="Dirección de Programación y Presupuesto"/>

PROYECTO: 05 SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL												
2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO		2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO										
NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Marcos Pino</td></tr> <tr><td>5744533</td></tr> <tr><td>mpino@ula.ve</td></tr> <tr><td>274-2402706</td></tr> </table>	Marcos Pino	5744533	mpino@ula.ve	274-2402706	NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO UNIDAD TÉCNICA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Williams Sosa</td></tr> <tr><td>15756865</td></tr> <tr><td>wigreso@yahoo.es</td></tr> <tr><td>0274-2402579</td></tr> <tr><td>Dirección de Programación y Presupuesto</td></tr> </table>	Williams Sosa	15756865	wigreso@yahoo.es	0274-2402579	Dirección de Programación y Presupuesto
Marcos Pino												
5744533												
mpino@ula.ve												
274-2402706												
Williams Sosa												
15756865												
wigreso@yahoo.es												
0274-2402579												
Dirección de Programación y Presupuesto												
2.2.3 REGISTRADOR		2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO										
NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Keyla Mora</td></tr> <tr><td>10612515</td></tr> <tr><td>keylamora@ula.ve</td></tr> <tr><td>0274-2402532</td></tr> </table>	Keyla Mora	10612515	keylamora@ula.ve	0274-2402532	NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO UNIDAD ADMINISTRADORA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Victor Molina</td></tr> <tr><td>8031924</td></tr> <tr><td>molina@ula.ve</td></tr> <tr><td>0274-2402572</td></tr> <tr><td>Dirección de Programación y Presupuesto</td></tr> </table>	Victor Molina	8031924	molina@ula.ve	0274-2402572	Dirección de Programación y Presupuesto
Keyla Mora												
10612515												
keylamora@ula.ve												
0274-2402532												
Victor Molina												
8031924												
molina@ula.ve												
0274-2402572												
Dirección de Programación y Presupuesto												
PROYECTO: 06 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA												
2.2.1 RESPONSABLE DEL PROYECTO		2.2.2 RESPONSABLE TÉCNICO										
NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Jesús Omar Ruiz</td></tr> <tr><td>9195529</td></tr> <tr><td>jesusru@ula.ve</td></tr> <tr><td>0274-2403981</td></tr> </table>	Jesús Omar Ruiz	9195529	jesusru@ula.ve	0274-2403981	NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO UNIDAD TÉCNICA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Williams Sosa</td></tr> <tr><td>15756865</td></tr> <tr><td>wigreso@yahoo.es</td></tr> <tr><td>0274-2402579</td></tr> <tr><td>Dirección de Programación y Presupuesto</td></tr> </table>	Williams Sosa	15756865	wigreso@yahoo.es	0274-2402579	Dirección de Programación y Presupuesto
Jesús Omar Ruiz												
9195529												
jesusru@ula.ve												
0274-2403981												
Williams Sosa												
15756865												
wigreso@yahoo.es												
0274-2402579												
Dirección de Programación y Presupuesto												
2.2.3 REGISTRADOR		2.2.4 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO										
NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Keyla Mora</td></tr> <tr><td>10612515</td></tr> <tr><td>keylamora@ula.ve</td></tr> <tr><td>0274-2402532</td></tr> </table>	Keyla Mora	10612515	keylamora@ula.ve	0274-2402532	NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD CORREO ELECTRÓNICO NÚMERO TELEFÓNICO UNIDAD ADMINISTRADORA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Victor Molina</td></tr> <tr><td>8031924</td></tr> <tr><td>molina@ula.ve</td></tr> <tr><td>0274-2402572</td></tr> <tr><td>Dirección de Programación y Presupuesto</td></tr> </table>	Victor Molina	8031924	molina@ula.ve	0274-2402572	Dirección de Programación y Presupuesto
Keyla Mora												
10612515												
keylamora@ula.ve												
0274-2402532												
Victor Molina												
8031924												
molina@ula.ve												
0274-2402572												
Dirección de Programación y Presupuesto												



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO

3.2 FECHA DE INICIO

ene-19

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN

dic-19

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO

89.179.616

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO:

Formar talento humano a través de la formación del estudiante en carreras tradicionales y los Programas Nacionales de Formación

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto pretende formar estudiantes como futuros profesionales universitarios o técnicos superiores universitarios, que satisfagan o superen las expectativas de calidad, dominio tecnológico, competencias, actitudes, valores éticos y morales, requeridos por el mercado socioprodutivo del país para avanzar hacia los objetivos de desarrollo planteados por el plan de la Nación.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO

Convertir a Venezuela en un país potencia en lo social, lo económico y lo político dentro de la gran potencia naciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.

3.8 OBJETIVO NACIONAL

Aprovechar el potencial histórico de la juventud con el direccionamiento sectorial y espacial del bono demográfico en la nueva matriz productiva nacional y en especial mediante el desarrollo del conocimiento y la tecnología en el proceso de sustitución de importaciones.

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desplegar la capacidad creadora y productiva de la juventud de la Patria, generando las políticas de formación e inserción laboral adecuadas.

3.10 OBJETIVO GENERAL

Adecuar los programas de formación técnicos y universitarios de acuerdo con la demanda espacial y sectorial de la economía nacional, de forma que se fomente el trabajo local y territorialmente especializado.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
Al segundo Trimestre de 2018 se cuenta con una matrícula atendida de 30.897 estudiantes, lo cual representa el 79% de lo planificado	matrícula atendida / matrícula programada	Oficina central de registros estudiantiles (OCRE), Secretaría (Oficina de Grados)	Atender 34013 estudiantes de pregrado en las distintas áreas del conocimiento.	Estudiantes formados en las carreras tradicionales y los Programas Nacionales de Formación.	Matrícula

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34.013	34.013



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
Ingreso de estudiantes en formación TSU, Licenciados, PNF	matricula	estudiante nuevo ingreso atendido	70	945	1.517	1.871	268	134	37	29	1.513	704	101	29	7.218	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, OCRE, Secretaría
Prosecucion de estudiantes en formación de TSU, licenciados, PNF	matricula	estudiante prosecución atendido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.019	31.019	Facultades, Núcleos, Extensiones
Egreso de estudiantes en formación TSU, Licenciados y PNF	matricula	estudiante egresado	0	112	237	464	593	420	576	5	5	314	516	982	4.224	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, OCRE, Secretaría
Desarrollo de proyectos socio integradores y socio comunitarios	estudiante	estudiante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8.960	8.960	Facultades, Núcleos, Extensiones Universitarias, Vicerrectorado Académico

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción Especifica 01													
4.02	85.314	85.314	85.314	85.314	85.314	85.314	85.313	50.124	50.124	50.124	50.124	50.137	847.830
4.03	105.167	105.167	105.167	105.167	105.167	105.167	105.175	17.082	17.082	17.083	17.079	17.061	821.564
4.04	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.055	29.058	348.663
Acción Especifica 02													
4.02	5.542.841	5.542.841	5.542.841	5.542.841	5.542.841	5.542.841	5.542.908	160.423	160.422	160.422	160.418	160.381	39.602.020
4.03	5.114.361	5.114.361	5.114.361	5.114.361	5.114.361	5.114.361	5.114.404	45.060	45.060	45.060	45.060	45.036	36.025.846
4.04	532.522	532.522	532.522	532.522	532.522	532.522	532.525	9.788	9.788	9.788	9.788	9.753	3.776.562
4.07	169.025	169.025	169.025	169.025	169.025	169.025	169.027	1	1	1	-	-	1.183.180
Acción Especifica 03													
4.02	98.949	98.949	98.949	98.949	98.949	98.949	98.951	87.977	87.977	87.977	87.977	87.992	1.132.545
4.03	108.050	108.050	108.050	108.050	108.050	108.050	108.047	106.733	106.733	106.733	106.733	106.703	1.289.982
4.04	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.652	239.635	2.875.807
Acción Especifica 04													
4.02	19.377	19.377	19.377	19.377	19.377	19.377	19.375	-	-	-	-	-	135.637
4.03	162.854	162.854	162.854	162.854	162.854	162.854	162.856	-	-	-	-	-	1.139.980
TOTAL	12.207.167	12.207.167	12.207.167	12.207.167	12.207.167	12.207.167	12.207.288	745.895	745.894	745.895	745.886	745.756	89.179.616



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: **FORMACION DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS**

3.2 FECHA DE INICIO: ene-19

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN: dic-19

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO: **5.280.801**

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Formar especialistas que contribuyan a la transformación social, mediante la apropiación, adecuación, creación e innovación de conocimientos científicos, tecnológicos y culturales

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Incrementar el potencial cognitivo de profesionales universitarios y técnicos superiores universitarios, en lo científico, tecnológico, humanístico y artístico, hacia necesidades y solución de problemas del país y aprovechamiento de sus potencialidades.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO: Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

3.8 OBJETIVO NACIONAL: Construir una sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo.

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

3.10 OBJETIVO GENERAL: Propiciar espacios para la alta especialización académica, con calidad y pertinencia.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
Actualmente la ULA atiende 6.363 estudiantes de postgrado o estudios avanzados, lo que representa el 97 % de lo programado.	Matrícula atendida / matrícula Programada	Centro de Estudios de Postgrado	Atender 5.462 estudiantes de postgrado de la Universidad de Los Andes en los estados Mérida, Táchira y Trujillo	Especialistas, magister y doctores formados	Matrícula

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.462	5.462



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
Formación de Especialistas	Matricula	matrícula especialistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2096	2.096	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP	
Formación de Magister	Matricula	matrícula magister	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2846	2.846	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP	
Formación de Doctores	Matricula	matrícula doctores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	520	520	Facultades, Nucleos, CIDIAT, Centro de Microscopia Electrónica y CEP	
Formación en Estudios no conducentes a grado académico	Matricula	matrícula no conducente a grado	30	30	40	30	40	30	30	30	30	40	30	30	40	400	Facultades, Nucleos, CEP y CEIDIS

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	68.827	68.827	68.827	68.827	68.827	68.827	68.829	47.446	47.446	47.446	47.446	47.438	719.013
4.03	44.150	44.150	44.150	44.150	44.150	44.150	44.143	9.541	9.541	9.541	9.541	9.503	356.710
4.04	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.663	2.657	31.950
4.07	60.357	60.357	60.357	60.357	60.357	60.357	60.359	-	-	-	-	-	422.501
Acción Específica 02													
4.02	73.485	73.485	73.485	73.485	73.485	73.485	73.487	28.213	28.213	28.213	28.213	28.200	655.449
4.03	71.505	71.505	71.505	71.505	71.505	71.505	71.495	6.285	6.285	6.285	6.285	6.239	531.904
4.04	742	742	742	742	742	742	742	742	742	742	742	738	8.900
4.07	131.920	131.920	131.920	131.920	131.920	131.920	131.917	-	-	-	-	-	923.437
Acción Específica 03													
4.02	32.448	32.448	32.448	32.448	32.448	32.448	32.447	25.989	25.989	25.989	25.989	25.981	357.072
4.03	14.554	14.554	14.554	14.554	14.554	14.554	14.554	3.418	3.418	3.418	3.418	3.388	118.938
4.04	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124	124	115	1.479
4.07	16.704	16.704	16.704	16.704	16.704	16.704	16.704	-	-	-	-	-	116.928
Acción Específica 04													
4.02	65.890	65.890	65.890	65.890	65.890	65.890	65.887	46.318	46.318	46.318	46.316	46.280	692.777
4.03	32.279	32.279	32.279	32.279	32.279	32.279	32.275	8.692	8.692	8.692	8.691	8.669	269.385
4.04	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.560	2.545	30.705
4.07	6.236	6.236	6.236	6.236	6.236	6.236	6.237	-	-	-	-	-	43.653
TOTAL	624.444	624.444	624.444	624.444	624.444	624.444	624.423	181.991	181.991	181.991	181.988	181.753	5.280.801



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL

3.2 FECHA DE INICIO

ene-19

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN

dic-19

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO

9.655.427

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO:

Fomentar la aplicación de los proyectos de investigación desarrollados por las instituciones de educación superior para fortalecer el desarrollo integral de la nación

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Mediante este proyecto la Universidad de Los Andes promueve el desarrollo de la Investigación básica y aplicada hacia proyectos con impacto en la solución de problemas de índole social, educativo, económico, tecnológico, científico, ambiental y/o cultural.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO

Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la Independencia Nacional.

3.8 OBJETIVO NACIONAL

Desarrollar las capacidades científico-tecnológicas que hagan viable, potencien y blinden la protección y atención de las necesidades del pueblo y el desarrollo del país potencia.

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO

Consolidar un estilo científico, tecnológico e innovador de carácter transformador, diverso, creativo y dinámico, garante de la independencia y la soberanía económica, contribuyendo así a la construcción del modelo productivo socialista, el fortalecimiento de la ética socialista y la satisfacción efectiva de las necesidades del pueblo venezolano.

3.10 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una actividad científica, tecnológica y de innovación, transdisciplinaria, asociada directamente a la estructura productiva nacional, sustitución de importaciones en nudos críticos, así como fomentar el desarrollo de procesos de escalamiento industrial orientados al aprovechamiento de las potencialidades, con efectiva transferencia de conocimientos para la soberanía tecnológica.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
539 proyectos de investigación en el año 2018 lo que representa el 50% de lo programado	Investigaciones ejecutadas/investigaciones programadas; publicaciones ejecutadas/publicaciones programadas; Proyectos Aplicados/Proyectos programados; asistencia técnica prestadas/asistencia técnica programada	Facultades, Núcleos, centros de investigación, Vicerrectorado Académico, CDCHTA, Microscopía Electrónica, Consejo de Publicaciones, CIDIAT y Dirección de Extensión.	Aplicar 147 proyectos de investigación, sociocomunitario y socioproductivo	Aplicación e implementación de proyectos desarrollados en las IEU y su respectiva articulación con entes públicos o privados.	Aplicación

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	147	147



3.19 ACCIONES ESPECÍFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
Desarrollo de Proyectos de Investigación	Investigación	Desarrollo de proyectos de Investigación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	539	539	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA
Publicación de Conocimiento	publicación	Medios utilizados para dar a conocer la investigación	26	78	76	81	85	84	68	4	15	76	92	73	758	758	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA
Implementación aplicación y desarrollo de proyectos sociocomunitarios y socioproductivo	aplicación	Proyectos en ejecución con los entes aplicadores del conocimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	147	147	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA	
Acompañamiento profesional y técnico	asistencia técnica	Número de asistencias técnicas realizadas	72	56	647	65	67	574	64	28	55	520	81	615	2.844	2.844	Facultades, Núcleos, Centros de Investigación y CDCHTA

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	327.548	327.548	327.548	327.548	327.548	327.548	327.549	39.203	39.203	39.203	39.203	39.185	2.488.834
4.03	444.540	444.540	444.540	444.540	444.540	444.540	444.540	7.189	7.189	7.189	7.188	7.134	3.147.669
4.04	9.745	9.745	9.745	9.745	9.745	9.745	9.750	792	792	792	792	788	72.176
4.07	114.336	114.336	114.336	114.336	114.336	114.336	114.334	50	50	50	50	50	800.600
Acción Específica 02													
4.02	191.774	191.774	191.774	191.774	191.774	191.774	191.778	1.256	1.256	1.256	1.256	1.247	1.348.693
4.03	97.820	97.820	97.820	97.820	97.820	97.820	97.826	7.394	7.394	7.394	7.394	7.391	721.713
4.04	7.340	7.340	7.340	7.340	7.340	7.340	7.331	3.872	3.872	3.872	3.872	3.863	70.722
4.07	25.007	25.007	25.007	25.007	25.007	25.007	25.010	0	0	0	0	0	175.052
Acción Específica 03													
4.02	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.866	8.867	106.393
4.03	27.688	27.688	27.688	27.688	27.688	27.688	27.690	2.336	2.366	2.366	2.366	2.366	205.618
Acción Específica 04													
4.02	12.657	12.657	12.657	12.657	12.657	12.657	12.657	12.657	12.657	12.655	12.657	12.627	151.852
4.03	38.461	38.461	38.461	38.461	38.461	38.461	38.464	8.850	8.848	8.848	8.844	8.843	313.463
4.04	4.388	4.388	4.388	4.388	4.388	4.388	4.388	4.387	4.387	4.387	4.387	4.378	52.642
TOTAL	1.310.170	1.310.170	1.310.170	1.310.170	1.310.170	1.310.170	1.310.183	96.852	96.880	96.878	96.875	96.739	9.655.427



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

3.2 FECHA DE INICIO 3.3 FECHA DE CULMINACIÓN

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO:

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO

3.8 OBJETIVO NACIONAL

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO

3.10 OBJETIVO GENERAL

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL
36.890 usuarios atendidos en el año 2018, lo que representa el 71% de lo programado	números de usuarios atendidos / número de usuarios programados	DAES, SERBIULA, CEIDIS, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Facultad de Ciencias, Facultad de Ingeniería, BIOTERIO, CODEPRE, DTES, CTICA, Dirección de Extensión, Facultades y Núcleos.	Atender 39475 usuarios que comprende los estudiantes de pregrado y postgrado con los servicios ofrecidos por la Universidad de Los Andes que garanticen la formación académica	Estudiantes atendidos con los servicios ofrecidos por la institución que garantice la formación académica	usuario atendido

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
0	0	0	0	0	0	0	-	-	0	0	0	39.475	39.475

3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
Servicios de orientación asesoría académica y desempeño estudiantil	servicio	Servicios ofertados	370	445	421	477	680	678	565	36	72	684	487	395	5.310	DAES, Facultades, Núcleos y CODEPRE
Servicio bibliotecario	usuario	Usuario atendido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39475	39.475	SERBIULA
Laboratorios	servicio	Servicios ofertados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	608	608	Facultades, Núcleos, CIDIAT, Microscopía Electrónica, CEIDIS, CODEPRE
Bioterios	estudiante	Estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40	Bioterio
Estaciones experimentales	estudiante	Estudiantes atendidos	42	538	33	36	62	571	110	2	283	62	12	343	2.094	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Facultad de Ciencias, Núcleos
Viveros	estudiante	Estudiantes atendidos	0	70	70	0	70	70	21	0	22	39	41	0	403	Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales
Servicios de tecnología de	servicio	Servicios prestados	834	677	476	707	806	806	774	167	198	783	683	437	7.348	CEIDIS, DTES
Programas de educación continua y permanente	actividad	eventos realizados	175	278	324	860	760	354	371	25	318	231	273	113	4.082	Facultades, Núcleos, Dirección de Extensión, Dirección General de Cultura

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.02	61.030	61.030	61.030	61.030	61.030	61.030	61.035	13.310	13.310	13.310	13.310	13.318	493.773
4.03	74.948	74.948	74.948	74.948	74.948	74.948	74.956	4.857	4.857	4.857	4.857	4.853	548.925
4.04	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4.200
4.07	50.351	50.351	50.351	50.351	50.351	50.351	50.348	0	0	0	0	0	352.454
Acción Específica 02													
4.02	136.508	136.508	136.508	136.508	136.508	136.508	136.508	0	0	0	0	0	955.556
4.03	231.552	231.552	231.552	231.552	231.552	231.552	231.555	0	0	0	0	0	1.620.867
4.04	107.608	107.608	107.608	107.608	107.608	107.608	107.611	0	0	0	0	0	753.259
Acción Específica 03													
4.02	18.503	18.503	18.503	18.503	18.503	18.503	18.519	523	523	523	523	525	132.154
4.03	24.198	24.198	24.198	24.198	24.198	24.198	24.196	105	105	105	105	98	169.902
4.04	76.029	76.029	76.029	76.029	76.029	76.029	76.041	9	9	9	9	12	532.263
Acción Específica 04													
4.02	346.466	346.466	346.466	346.466	346.466	346.466	346.465	1.060	1.060	1.060	1.060	1.060	2.430.561
4.03	80.811	80.811	80.811	80.811	80.811	80.811	80.809	4.420	4.420	4.420	4.420	4.415	587.770
Acción Específica 05													
4.03	256.576	256.576	256.576	256.576	256.576	256.576	256.573	0	0	0	0	0	1.796.029
4.07	32.292	32.292	32.292	32.292	32.292	32.292	32.296	0	0	0	0	0	226.048
Acción Específica 06													
4.02	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.779	1.777	1.773	21.340
4.03	377	377	377	377	377	377	377	377	377	376	375	369	4.513
Acción Específica 07													
4.02	113.847	113.847	113.847	113.847	113.847	113.847	113.853	0	0	0	0	0	796.935
4.03	1.079.273	1.079.273	1.079.273	1.079.273	1.079.273	1.079.273	1.079.277	0	0	0	0	0	7.554.915
4.04	17.486	17.486	17.486	17.486	17.486	17.486	17.486	0	0	0	0	0	122.402
Acción Específica 08													
4.02	196.259	196.259	196.259	196.259	196.259	196.259	196.254	14.597	14.597	14.594	14.589	14.582	1.446.767
4.03	119.890	119.890	119.890	119.890	119.890	119.890	119.885	9.590	9.590	9.590	9.587	9.587	887.169
4.04	26.964	26.964	26.964	26.964	26.964	26.964	26.966	15.260	15.260	15.260	15.260	15.244	265.034
4.07	27.931	27.931	27.931	27.931	27.931	27.931	27.933	0	0	0	0	0	195.519
TOTAL	3.081.028	3.081.028	3.081.028	3.081.028	3.081.028	3.081.028	3.081.072	66.237	66.237	66.233	66.222	66.186	21.898.355



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL

3.2 FECHA DE INICIO ene-19 **3.3 FECHA DE CULMINACIÓN** dic-19

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO 39.290.184

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Garantizar los servicios de apoyo estudiantil en aras de fomentar el buen vivir de los estudiantes

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto tiene como finalidad generar las condiciones adecuadas socioeconómicas en residencia, salud, seguridad, becas estudiantiles, transporte, comedor a los estudiantes para garantizar el bienestar de estudiantes para así contribuir a la prosecución de los mismos.

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo XXI, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo.

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Desarrollar el principio de la educación pública y gratuita, que garantice las condiciones del trabajador del sistema educativo, del estudiante y la infraestructura, así como también los contenidos y prácticas pedagógicas para una educación liberadora. Continuar garantizando el derecho a la educación con calidad y pertinencia, a través del fortalecimiento de las condiciones de ingreso, prosecución y egreso del sistema educativo.

3.10 OBJETIVO GENERAL Consolidar un sistema de soporte para la atención integral al estudiante que incluya los aspectos materiales, vocacionales y psicológicos, con énfasis en la inclusión de aquellos estudiantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

3.11 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
30.897 estudiantes atendidos en el año 2018 lo que representa el 79 % de lo programado	estudiantes atendidos/estudiantes programados	Facultades y Núcleos, DAES, CAMIULA, Servicios Generales, DIGECEX, Dirección de Deportes, Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad	Atender 34.013 estudiantes a través de los diferentes servicios de apoyo estudiantil	Estudiantes atendidos y beneficiados a través de los diversos servicios de apoyo estudiantil.	estudiante

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34.013	34.013



3.19 ACCIONES ESPECIFICAS DEL PROYECTO

3.19.1 DENOMINACIÓN	3.19.2 UNIDAD DE MEDIDA	3.19.3 DESCRIPCIÓN BIEN O SERVICIO	3.19.4 DISTRIBUCIÓN DE LA META FISICAS													3.19.7 UNIDAD EJECUTORA RESPONSABLE	
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
Apoyo Socioeconómico	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8600	8.600	DAES
Apoyo al sistema de salud integral del estudiante	estudiante	estudiantes atendidos	1.700	2.057	2.458	1.972	2.068	2.362	1.897	640	1.818	2.158	2.612	1.314	23.056	23.056	DAES, CAMIULA
Comedores integrales y otros servicios de alimentación	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.240	20.240	Dirección de Servicios Generales	
Desarrollo de actividades deportivas	actividad	eventos realizados	7	8	8	10	12	12	12	7	8	7	6	6	103	103	Dirección de Deportes
Desarrollo de Actividades Socio culturales	actividad	eventos realizados	31	56	62	67	80	80	66	0	54	68	73	70	707	707	Facultades, Núcleos, Dirección General de Cultura
Sistema de Transporte Estudiantil	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28.600	28.600	Dirección de Servicios Generales	
Atención a estudiantes con discapacidad	estudiante	estudiantes atendidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	53	Unidad de Atención a personas con Discapacidad	

3.20 DISTRIBUCIÓN POR PARTIDA PRESUPUESTARIA

3.20.01 PARTIDA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Acción Específica 01													
4.07	49.090	49.090	49.090	49.090	49.090	49.090	49.093	0	0	0	0	0	343.633
Acción Específica 02													
4.02	133.950	133.950	133.950	133.950	133.950	133.950	133.964	0	0	0	0	0	937.664
4.03	111.083	111.083	111.083	111.083	111.083	111.083	111.096	0	0	0	0	0	777.594
4.04	12.701	12.701	12.701	12.701	12.701	12.701	12.702	0	0	0	0	0	88.908
4.07	1.105.552	1.105.552	1.105.552	1.105.552	1.105.552	1.105.552	1.105.552	0	0	0	0	0	7.738.864
Acción Específica 03													
4.02	31.133	31.133	31.133	31.133	31.133	31.133	31.137	0	0	0	0	0	217.935
4.03	3.156	3.156	3.156	3.156	3.156	3.156	3.153	0	0	0	0	0	22.089
Acción Específica 04													
4.02	268.768	268.768	268.768	268.768	268.768	268.768	268.766	0	0	0	0	0	1.881.374
4.03	83.910	83.910	83.910	83.910	83.910	83.910	83.909	0	0	0	0	0	587.369
Acción Específica 05													
4.02	86.089	86.089	86.089	86.089	86.089	86.089	86.084	76	76	76	76	87	603.009
4.03	196.228	196.228	196.228	196.228	196.228	196.228	196.216	10.698	10.698	10.698	10.698	10.692	1.427.068
4.04	3.978	3.978	3.978	3.978	3.978	3.978	3.980	0	0	0	0	0	27.848
4.07	65.790	65.790	65.790	65.790	65.790	65.790	65.787	0	0	0	0	0	460.527
Acción Específica 06													
4.02	2.163.831	2.163.831	2.163.831	2.163.831	2.163.831	2.163.831	2.163.827	0	0	0	0	0	15.146.813
4.03	1.286.011	1.286.011	1.286.011	1.286.011	1.286.011	1.286.011	1.286.012	0	0	0	0	0	9.002.078
Acción Específica 07													
4.07	3.916	3.916	3.916	3.916	3.916	3.916	3.915	0	0	0	0	0	27.411
TOTAL	5.605.186	5.605.186	5.605.186	5.605.186	5.605.186	5.605.186	5.605.193	10.774	10.774	10.774	10.774	10.779	39.290.184



3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS 2019

3.1 DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

3.2 FECHA DE INICIO ene-19

3.3 FECHA DE CULMINACIÓN dic-19

3.4 MONTO TOTAL DEL PROYECTO 20.713.115

3.5 OBJETIVO DEL PROYECTO: Mantener en condiciones óptimas los espacios físicos de las instituciones, así como asegurar el equipamiento adecuado, que ofrezca espacios dignos, cómodos y acordes las exigencias del entorno

3.6 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El desarrollo de este proyecto comprende el mantenimiento de la planta física, remodelaciones, ampliaciones la dotación de bienes muebles y los servicios conexos requeridas por la Universidad de Los Andes para garantizar la calidad de academia

3.7 OBJETIVO HISTÓRICO Continuar construyendo el socialismo bolivariano del siglo xxi, en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del capitalismo y con ello asegurar "la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política" para nuestro pueblo.

3.8 OBJETIVO NACIONAL Construir una sociedad igualitaria y justa garantizando la protección social del pueblo.

3.9 OBJETIVO ESTRATÉGICO Desarrollar el modelo de educación técnica y universitaria, de coherencia y estímulo con el nuevo modelo productivo y desafíos del Plan de la Patria, con taxonomía territorial, en el cual el perfil de las universidades, los planes de formación, sus planes de desarrollo, articulación productiva y cultural se vinculen con el desarrollo integral de las potencialidades del territorio en sus distintas escalas, en función de las demandas del siglo XXI y el país potencia.

3.10 OBJETIVO GENERAL Fomentar un sistema de infraestructura, variables de diseño y dotación que potencie el desarrollo, eficiencia y calidad del sistema universitario.

ESTADO(S)	MUNICIPIO(S)	PARROQUIA(S)	PAIS
MÉRIDA	Libertador	Sagrario	Venezuela
MÉRIDA	Alberto Adriani	Presidente Páez.	Venezuela
MÉRIDA	Tovar	Tovar	Venezuela
TÁCHIRA	San Cristóbal	San Juan Bautista	Venezuela
TRUJILLO	Pampanito	La Concepción	Venezuela

3.12 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	3.13 FORMULA DEL INDICADOR	3.14 FUENTE DEL INDICADOR	3.15 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN OBJETIVO	3.16 DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	3.17 UNIDAD DE MEDIDA DEL PROYECTO
Para el año 2018 se realizaron 22 obras de mantenimiento, conservación, remodelaciones y adecuaciones de obras que representan 169.094 m ² para dar atención a una planta física de 462.000 m ² aproximadamente.	Obras programadas ejecutadas/obras	Dirección de Mantenimiento, Ingeniería y Dirección de Fomento y Vicerrectorado Administrativo.	La Universidad de Los Andes, para el año 2019, espera ejecutar 194 obras para atender 462.000 m ² de infraestructura física	Espacios adecuados y dotados que garanticen la continuidad funcional de la Universidad de Los Andes	Obra

3.18 DISTRIBUCIÓN DE LA META FÍSICA

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
0	0	2	18	10	19	19	4	2	2	2	2	80



3. RESUMEN LISTADO POR PROYECTOS DEL PRESUPUESTO 2019

Ministerio: Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria
Organismo: Universidad de Los Andes
Estatus del Proyecto: Por iniciar
Año: 2019

3.1 ORGANISMO	3.2 CODIGO SIPES	3.3 NOMBRE DEL PROYECTO	3.4 MONTO SOLICITADO 2019	3.5 FUENTE DE FINANCIAMIENTO			3.6 PROYECTOS	
				RECURSOS ORDINARIOS	INGRESOS PROPIOS	OTROS INGRESOS	POAN	POA
Universidad de Los Andes	3219	INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO	89.179.616	80.228.997	8.950.619			X
	3215	FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS	5.280.801	3.097.150	2.183.651			X
	3282	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	9.655.427	8.493.022	1.162.405			X
	3221	SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	21.898.355	21.103.581	794.774			X
	3224	SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL	39.290.184	39.160.891	129.293			X
	3361	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	20.713.115	20.713.115	0			X
3.7 TOTAL			186.017.498	172.796.756	13.220.742			



4. CONSOLIDADO DE PROYECTOS Y ACCIONES CENTRALIZADAS POR PARTIDAS DE EGRESOS

Ministerio: Ministerio del Poder Popular para Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología.

Organismo: UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Estatus del Proyecto: Por iniciar

Año: 2019

4.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN ULA	4.2 DENOMINACIÓN	4.3 PARTIDAS									4.4 TOTAL
		4.01	4.02	4.03	4.04	4.05	4.07	4.08	4.11	4.12	
PR1	INGRESO, PROSECUCIÓN Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES EN PREGRADO	0	41.718.032	39.277.372	7.001.032	0	1.183.180	0	0	0	89.179.616
PR2	FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN POSTGRADO O ESTUDIOS AVANZADOS	0	2.424.311	1.276.937	73.034	0	1.506.519	0	0	0	5.280.801
PR3	INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN INTELECTUAL	0	4.095.772	4.388.463	195.540	0	975.652	0	0	0	9.655.427
PR4	SERVICIO, ASISTENCIA Y APOYO ACADÉMICO	0	6.277.086	13.170.090	1.677.158	0	774.021	0	0	0	21.898.355
PR5	SERVICIO DE SOPORTE Y APOYO A LA PROSECUCIÓN ESTUDIANTIL	0	18.786.795	11.816.198	116.756	0	8.570.435	0		0	39.290.184
PR6	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE INSUMOS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	0	4.433.815	9.557.784	6.721.516	0		0	0	0	20.713.115
ACC01	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS GASTOS DE LOS TRABAJADORES	479.970.092	0	2.211.190	0	0	0	0	0	0	482.181.282
ACC02	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	88.299.203	50.914.235	5.317.892	0	71.751.582	0	45	0	216.282.957
ACC03	PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN SOCIAL	0	0	0	0	0	196.970.409	0	0	0	196.970.409
4.5 Total		479.970.092	166.035.014	132.612.269	21.102.928	0	281.731.798	0	45	0	1.081.452.146